



Inicio de cursos.

PRIMARIA

Sustentados en las orientaciones de Presidencia, del Ministerio de Salud Pública y de la Administración Nacional de Educación Pública, y con el apoyo de técnicos especialistas de nuestra comunidad educativa, elaboramos las siguientes pautas para el comienzo del año lectivo..

¿Cuándo inician las clases?

- El lunes 1 de marzo.

¿Cuál será el horario y frecuencia de asistencia al colegio?

- Los niños podrán asistir todos los días de lunes a viernes, en un máximo de 8 horas.
- Los horarios se compartirán en los comunicados y se irán haciendo los ajustes correspondientes según los protocolos vigentes.
- Los hermanos podrán ingresar al colegio con el mayor de ellos, y el menor aguardará en el patio su turno para ingresar al sector.
- Se registrará la asistencia de los alumnos.

¿Cómo se organizará la entrada y salida de alumnos?

- El ingreso y egreso se realizarán exclusivamente por Bulevar Artigas.
- Los niños despedirán a sus familiares en el portón de entrada e ingresarán solos al edificio con tapaboca. A la salida, los padres aguardarán en la vereda, sin obstruir el tránsito de los niños y respetando los límites que se establezcan para evitar aglomeraciones y con tapaboca.

¿Qué medidas sanitarias deben cumplir los niños?

- Al ingresar al colegio, cada niño pasará por la alfombra sanitaria y se higienizará las manos en los baños del patio.
- Se lavarán las manos luego de utilizar el baño y previo a merendar.
- Se propiciará el uso de alcohol en gel siempre que sea necesario, supervisado por un adulto.
- El uso de tapabocas será obligatorio durante toda la jornada escolar. Por lo que es necesario tener siempre más de uno. Sólo podrán estar sin tapaboca en horario de recreo y guardando la distancia estipulada.

- Los niños no podrán llevar al colegio juguetes ni otros objetos personales que no sean necesarios para las actividades escolares.
- No se autorizará el uso compartido de útiles escolares, a excepción de los previstos por el colegio para uso común.
- Cada niño deberá llevar su propia merienda, ya que no se podrá compartir con los compañeros.
- La cantina estará abierta pero con uso restringido según los protocolos que se irán actualizando

¿Qué medidas sanitarias cumplirán los educadores?

- Todos los educadores utilizarán tapabocas durante toda la estadía en la institución.
- Los educadores acompañarán a los niños en las rutinas de higienización de manos con el lavado y con el alcohol en gel.
- Los educadores estarán atentos a la higiene de las instalaciones para tomar las medidas necesarias durante la permanencia de los niños.

¿Cómo se cuidará la limpieza en el colegio?

- Para todas las operaciones de limpieza y desinfección se emplearán procedimientos que contemplen la frecuencia necesaria y el uso adecuado de agentes aprobados por el MSP y recomendaciones del Manual de procedimiento de limpieza y desinfección en centros educativos de ANEP.
- Los salones permanecerán con las puertas abiertas y, cuando no estén en uso, serán ventilados. Es recomendable que los alumnos asistan abrigados.
- Las instalaciones serán limpiadas y desinfectadas durante el mediodía en el cambio de turno, y con mayor profundidad aún al finalizar el turno vespertino.
- El Colegio cuenta con un producto de efecto residual que se aplica una vez a la semana. Además de la limpieza diaria.
- Los materiales didácticos manipulables se limpiarán y desinfectarán en el cambio de turno y al final del día.
- Se retirarán de las instalaciones los accesorios que no sean imprescindibles y que puedan ser vehículo de contagio.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en las aulas?

- Se tendrá especial cuidado en el respeto de las distancias exigidas, pero se debe tener en cuenta que las mismas podrán ser vulneradas por los niños en cualquier momento y es natural e inevitable que ello ocurra, tanto entre los niños como entre los niños y los educadores.
- En los casos en que los alumnos no respeten el distanciamiento se adoptará una actitud esencialmente educativa, para procurar que vayan siendo cada vez más cuidadosos, dentro de lo esperable para su edad.
- Los grupos, con el distanciamiento actual, trabajarán juntos ya que en tamaño de los salones así lo permite.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en los recreos?

- El patio se utilizará alternadamente por los diversos grupos para evitar aglomeraciones.
- Se promoverán las actividades recreativas que mantengan el distanciamiento. Ante situaciones inevitables de acercamiento espontáneo entre los niños se adoptará una actitud educativa, para que ellos mismos vayan creciendo en conductas más cuidadosas de su propia salud.

¿Se mantienen las demás actividades?

- Los Grupos Asociativos desde este año funcionarán entre semana. Los martes para los terceros años y los miércoles para 4º, 5º y 6º
- Por el momento, las prácticas de los deportes se realizarán los días sábados y no se realizarán intercambios deportivos con otras instituciones.
- El club funcionará con normalidad con los protocolos correspondientes siempre que esté autorizado por el MSP.

¿Qué pasará si un niño presenta síntomas sospechosos de COVID-19?

- Se notificará de inmediato a la familia.
- El niño será separado de sus compañeros a un lugar reservado y, acompañado por un educador, aguardará a que sus padres se presenten a retirarlo.
- Deberán consultar al médico y, al reintegrarse, tendrá que presentarse la autorización del médico para que el niño asista al colegio.

¿Cuál será la vía de comunicación de los padres con el colegio?

- Las vías de comunicación serán el correo electrónico y entrevistas Meet debidamente agendadas.
- Los padres no podrán ingresar al colegio.

Otras precauciones importantes

- Si el niño presentara síntomas (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida de gusto, vómitos, diarrea) no podrá asistir al colegio. Deberá permanecer en su domicilio y consultar al médico.
- Si el niño tuviera contacto con un caso positivo de COVID-19 se deberá consultar al médico, seguir las indicaciones del MSP y dar aviso inmediato al colegio.